

Nombre del Puesto: Operador (a) de Equipo Móvil 2**Identificación 4020****Grupo Ocupacional: Servicios****Nivel de Empleo: Servicios****Naturaleza del puesto**

Ejecución de labores complejas de alto grado de responsabilidad relacionadas con la conducción de vehículos pesados, tales como autobuses para el transporte de personas y camiones para el traslado de carga pesada a diferentes lugares del país.

Actividades

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Conducir vehículo pesado y autobuses para recoger y trasladar al personal de la Empresa y de otras instituciones a diferentes lugares del territorio nacional, de acuerdo con las solicitudes de transportes.
3. Revisar periódicamente el nivel de aceite, agua y combustible de los equipos asignados, así como la presión de las llantas y el funcionamiento de la batería, ajustándose conforme a las especificaciones establecidas con el fin de mantener los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento.
4. Efectuar periódicamente algunas labores de mantenimiento preventivo de las unidades asignadas tales como cambio de luces, filtros y otros similares; realizar las reparaciones menores que se encuentren a su alcance, mantener los vehículos en óptimas condiciones de higiene y estética, realizando las labores de limpieza lavado, limpieza y pulido necesarias, así como reportar ante quien corresponda los desperfectos que requieran de un trabajo especializado.
5. Asistir al personal que trabaja en el descargue de los barcos, además de trasladar el camión de primera respuesta.
6. Asegurar que el vehículo asignado posea todos los documentos oficiales y permisos de revisión al día, para no causar contratiempo al usuario durante el viaje.
7. Trasladar toda clase de equipos, herramientas y materiales siguiendo las instrucciones recibidas y bajo las medidas de seguridad y protección que requiera cada uno de ellos.

8. Conducir diferentes tipos de vehículos pesados tales como autobuses, microbuses, camiones, en diferentes zonas del país, interpretando en caso necesario planos, croquis y otro tipo de especificaciones a fin de llevar a cabo la tarea encomendada. Cuando las circunstancias lo requieran le corresponde manejar equipo liviano.
9. Inspeccionar el camión cisterna asignado antes de cargar de nuevo, para verificar que no haya residuos de agua u otras sustancias que puedan contaminar el producto a trasegar.
10. Verificar con base en facturas y documentos de despacho, la cantidad de producto a cargar y despachar.
11. Suministrar información sobre los trabajos realizados a través de los documentos establecidos.
12. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportando cualquier anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, así como gestionar las órdenes de trabajo.
13. Brindar colaboración en situaciones de riesgo y siniestros que se presenten en la Empresa.
14. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.
15. Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica

Estudios Secundarios aprobados.

2. Experiencia

De más de un (1) año a tres (3) años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa complejidad y supervisión recibida

Requiere alguna iniciativa y supervisión, por cuanto el trabajo permite seleccionar entre diversos métodos y procedimientos ya establecidos, sobre la base de instrucciones detalladas.

Debe resolver situaciones similares de poca complejidad, buscando nuevos cursos de acción para obtener la solución.

4. Supervisión ejercida y responsabilidad

Es responsable por la administración de recurso humano que desarrolla principalmente actividades de nivel operativo, por la preparación, manejo, custodia de información confidencial o por el manejo de recursos materiales de alguna cuantía.

Se evalúa la responsabilidad por el tipo de maquinaria y equipo que maneja.

5. Consecuencia del error

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones que requieren de mucho esfuerzo y recursos para su reparación o que son irreparables.

6. Relaciones de trabajo

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto implican contactos frecuentes con personal de nivel técnico o profesional de otras unidades organizacionales de RECOPE, instituciones públicas o de empresas privada nacional o extranjera y público en general; para atender y resolver consultas, recibir o brindar información, ideas o conocimientos, coordinar actividades, brindar asistencia en campos especializados o formar parte de comisiones.

7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo

Con frecuencia la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto ofrece condiciones climáticas y ambientales variantes o se ejecuta en lugares abiertos, en algunas ocasiones presenta ruidos intensos, iluminación deficiente, humedad, temperaturas cambiantes, olores desagradables y contacto con sustancias tóxicas.

Ubicación

En todos los departamentos, direcciones y gerencias de la Empresa, según se requiera y criterio técnico de la Dirección Administrativa.

Áreas de especialización académica

Ninguna

Requisitos legales

Licencia de conducir vigente de acuerdo con el vehículo asignado

Competencias actitudinales

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Compromiso, Conocimiento del trabajo,

Relaciones laborales, Autocontrol.

Competencias técnicas

1. Dominio intermedio de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
2. Dominio avanzado de las buenas prácticas en gestión de salud, ambiente y seguridad conforme a las políticas, procedimientos y regulaciones que desarrolle e implemente la Empresa.
3. Dominio avanzado de las técnicas y cuidados indispensables para el buen funcionamiento del vehículo (Mecánica Básica y Educación y Seguridad Vial).
4. Dominio avanzado de la operación de maquinaria pesada, aditamentos y técnicas de movilización, aseguramiento y levantamiento de carga.
5. Dominio avanzado de la norma ISO 16715 uso de señas en el manejo de grúas y equipo pesado.
6. Dominio básico de la industria de hidrocarburos.
7. Dominio avanzado de las técnicas de cálculo y distribución de cargas y dimensiones.